



**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**CAMPAÑA REGRESO A CLASES SIERRA**

- La promoción aplica para tarjetahabientes y consumos en giros de regreso a clases en la región costa.
- Los ganadores serán 3 tarjetahabientes con mayores consumos dentro del periodo de vigencia. (15 de agosto - 15 de septiembre del 2021)
- Los ganadores no podrán recibir más de 1 iPad como premio.
- Participan todos los clientes personas naturales, titulares principales y adicionales de las tarjetas Visa (Classic, Gold, Platinum y Signature) y MasterCard (Standar, Gold, Platinum y Black) Banco Internacional.
- Pueden participar los clientes principales que se encuentren sobregirados en su cupo, pero que se encuentren al día en sus pagos.
- No participan accionistas, directores, representantes legales, funcionarios o empleados del Banco Internacional (incluido cónyuges y parientes dentro del primer grado de consanguinidad).
- Participan tarjetahabientes mayores de 18 años de edad.
- Los Tarjetahabientes Corporativos no participan en la promoción.
- El ganador(a) será notificado vía telefónica o correo electrónico.
- Si el ganador(a) no puede ser localizado hasta 1 mes después de terminada la promoción el premio será adjudicado a uno de los ganadores suplentes.
- El ganador(a) debe asistir a la entrega formal del premio y se registrará en fotografía y/o video la misma, sin que para ello sea necesaria autorización adicional alguna.
- Para todos los efectos legales, renuncia a cualquier reclamación posterior o acción legal en contra de Banco Internacional, así como de sus afiliadas, matrices, empleados, representantes, agentes, directores, y todos quienes estén directa o indirectamente relacionados con ellos.

- Banco Internacional se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de invalidar cualquier y toda participación de cualquier tarjetahabiente que crea ha tratado de manipular de forma ilícita o perjudicar la administración, la seguridad, la equidad o el juego correcto de esta promoción.
- Banco Internacional S.A. se reserva el derecho de utilizar el nombre y/o fotografía del ganador(a) con fines de difusión publicitaria de esta campaña en cualquier medio de comunicación, sin que para esto sea requerido permiso o autorización por parte del mismo.